

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

CORRECCIÓN de errores de Anuncio de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, de fecha 6 de septiembre de 2016, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

Advertido error en el texto del Anuncio de 6 de septiembre, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 179, de 16 de septiembre de 2016, queda redactado de la siguiente forma:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el BOE:

Interesada: Olga Jiménez Fernández.

Expte.: 18/9696/2015/ET/99.

Fecha: 27 de junio de 2015.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Taurinos.